



Resumen de prensa

15/07/2020



Índice

PAGINAS PORTADAS, SECTOR	4
Portada ABC - 15/07/2020	5
Portada El Mundo - 15/07/2020	6
Portada El País - 15/07/2020	7
portada El Periódico de Catalunya - 15/07/2020	8
Portada La Razón - 15/07/2020	9
Portada La Vanguardia - 15/07/2020	10
CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES ESPAÑA CRUE	11
Universidades asegura que el Estatuto Docente asegura la calidad del profesorado @ ELDIARIO.ES - 14/07/2020	12
UNIVERSIDAD	13
El profesorado asociado se dispara en las universidades públicas El País - 15/07/2020	14
Un 44% de los profesores universitarios son asociados La Vanguardia - 15/07/2020	15
Un ministro contra la universidad El Mundo - 15/07/2020	16
«Los docentes han tenido que reinventarse. Y no es fácil» Heraldo de Aragón - 15/07/2020	17
«La enseñanza online gana adeptos porque no disponemos de tiempo» El Diario Vasco - 15/07/2020	18
Educación ficha a 8.258 profesionales para afrontar el primer curso covid La Razón Cataluña - 15/07/2020	19
Trump rescinde la orden de expulsar a miles de estudiantes extranjeros La Vanguardia - 15/07/2020	20
La Casa Blanca rectifica la norma que obligaba a irse a los estudiantes extranjeros El País Segunda Edición - 15/07/2020	21
EDUCACION, SECTOR	22
Batán será tras el verano la Escuela de Tauromaquia de Madrid	23

ABC - 15/07/2020

Descienden los casos de acoso escolar
El Mundo Segunda Edición - 15/07/2020

24

Otro suspenso a la educación desde casa
Las Provincias - 15/07/2020

25



PAGINAS PORTADAS, SECTOR



► 15 Julio, 2020

Arturo Pérez-Reverte Maruja Torres Dani Duch

MADRID | 1,70 euros | Año CXVII | Número 38.181



CRÓNICA DE LA NOCHE DE LOS PREMIOS CAVIA

Toda la información sobre la gala del centenario de los galardones de ABC [46 a 56]

15 JULIO 2020 Miércoles

ABC.es

ABC

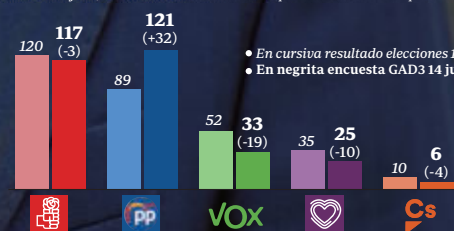
Encuesta ABC-GAD3 / Elecciones generales

VUELCO: EL PP SUPERARÍA EN ESCAÑOS AL PSOE

Sánchez volvería a ganar en porcentaje de voto (29,1% frente a 27,6%), pero la caída de Vox y Cs primaría a Casado y le otorgaría el mayor número de diputados

Estimación de voto para las elecciones generales

Encuesta 14 de julio, en número de escaños. Entre paréntesis variac. respecto el 10N



- En cursiva resultado elecciones 10N
- En negrita encuesta GAD3 14 julio

[Editorial y páginas 16-17]

Portada: JIGK/ABC



► 15 Julio, 2020

SALUD Una investigación subraya los errores y omisiones de la UE en la pandemia, que las autoridades sanitarias españolas obviaron **PÁG.14**

LA REVISTA DIARIA DE EL MUNDO **PAPEL**



SOLIDARIDAD EL MUNDO REÚNE A MARGARITA Y A ROSA, UNIDAS EN LA CUARENTENA POR LOS CUENTOS POR TELÉFONO **POR PEDRO SIMÓN**



EL MUNDO

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2020
 AÑO XXXI. NÚMERO: 11.160.
 EDICIÓN NACIONAL
 PRECIO: 1,70 €

• Cuando tiene que decidir el corazón es mejor que decida la cabeza (Enrique Jardiel Poncela) •

El Gobierno apremia al Rey con medidas más drásticas sobre su padre

Celebra «todas las medidas pasadas y futuras» tomadas por Felipe VI e insiste en que es una cuestión que «le corresponde a la Casa Real»

Torra da el tercer grado a los presos del 'procés' nueve meses después de la condena

MANUEL MARRACO MADRID
 Todos los presos del *procés* están ya en tercer grado, apenas nueve meses después de conocer su condena. La Fiscalía recurrirá, pero la semilibertad se puede aplicar de inmediato. La última palabra será del Supremo. **PÁGINA 8 / EDITORIAL EN PÁGINA 3**

Dirigentes del PP reclaman a Casado promover a la cúpula a Almeida y Pastor

POR JUANMA LAMET **PÁGINA 7**

CARSTEN ISENSEE PRESIDENTE INTERINO DE SEAT

«Del Gobierno necesitamos apoyo, pero no le pedimos dinero»

POR FÉLIX GARCÍA **PÁGINA 32**

MARISOL HERNÁNDEZ MADRID
 El Ejecutivo se reafirmó en su preocupación por la fortuna de Juan Carlos I oculta en paraísos fiscales y urgió a la Casa del Rey a adoptar nuevas medidas que separen la institución del Emérito y «garantizar la ejemplaridad» de la Corona. En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, aseguró que el Gobierno «celebra todas las medidas pasadas y futuras» que pueda tomar Felipe VI y añadió que cualquier decisión «le corresponde a la Casa Real». **PÁGINA 6**

Sánchez quiere al Emérito fuera de Zarzuela ya

EDUARDO ÁLVAREZ **PÁGINA 6**



GRESCA EN EL SENADO. VETO EN EL CONGRESO

PSOE y Podemos vetaron la comparecencia de Pablo Iglesias por el 'caso Dina' en el Congreso. Sin embargo, en el Senado, la bancada 'popular' pidió explicaciones al vicepresidente, que volvió a guardar silencio. **EFF**

«Los pantallazos los hizo Dina. No existe procedencia ilícita»

La abogada de Podemos Aina Díaz concluyó que fue la ex asistente de Iglesias quien filtró sus mensajes y no ninguna «cloaca del Estado»

ESTEBAN URREIZTIETA
ÁNGELA MARTIALAY MADRID
 Otro miembro del equipo jurídico de Podemos, esta vez la letrada Aina Díaz, también desaconsejó en 2016 esgrimir una operación

de las cloacas del Estado para robar el móvil de la asistente personal de Pablo Iglesias. En una serie de mensajes a los que ha tenido acceso EL MUNDO, Díaz aseguró que la propia Dina Boussetham

«hizo los pantallazos» con mensajes del vicepresidente del Gobierno que posteriormente fueron publicados y alertó de que no se podía sostener la «procedencia ilícita». **PÁGINAS 4 Y 5**

Este verano, #Quédate con nosotros

Barceló
HOTEL GROUP

Hasta **35% DTO**
NIÑOS GRATIS

HUELVA · Costa de la Luz
 Barceló Punta Umbría
 Beach Resort ****

MEDIA PENSIÓN · Pers/noche
62€ Consulta condiciones.

bthetravelbrand.com 902 200 400

B the travel brand

Merkel enfría un acuerdo inminente ante Sánchez: 'Las diferencias persisten'

Advierte de que la cumbre puede acabar sin pacto y el presidente pide «superar los vetos»

CARMEN VALERO BERLÍN
 Angela Merkel admitió en su reunión con Pedro Sánchez que Alemania acudirá a la cumbre euro-

pea con el ánimo de alcanzar un acuerdo, pero insiste en que «persisten notables diferencias» entre los socios europeos. **PÁGINA 26**

Reino Unido expulsa a Huawei de su 5G **PÁG. 28**



► 15 Julio, 2020

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2020 | Año XLV | Número 15.704 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



ARTE Hallado el fonógrafo erótico que Domínguez regaló a Picasso **P29**

EL REINO UNIDO Johnson veta a Huawei en el 5G bajo presión de Washington **P3**



Un programa espía atacó los móviles de Torrent y Maragall

La herramienta israelí solo se vende a Gobiernos y fuerzas de seguridad

ERC y Unidas Podemos denuncian que se "persigue a la disidencia"

Interior, Policía y Guardia Civil niegan haber contratado con NSO

JOAQUÍN GIL, **Madrid**
Los móviles del presidente del Parlament catalán, Roger Torrent, y del exconseller Ernest Maragall, ambos de ERC, fueron objetivo de Pegasus, un programa espía israelí que solo pueden adquirir Gobiernos y fuerzas de seguridad, según una investigación

realizada por EL PAÍS y *The Guardian*. La intrusión en el teléfono de los dirigentes independentistas se fraguó a través de un fallo de seguridad de WhatsApp que permitió introducir en primavera de 2019 el programa de la compañía NSO en 1.400 terminales en el mundo. WhatsApp facilitó a

Citizen Lab, un grupo de ciberseguridad vinculado a la Universidad de Toronto, el listado de números asaltados, entre ellos los de Torrent y Maragall.

El caso ha despertado una gran polémica política. Torrent acusó al Estado de "practicar el espionaje contra adversarios políticos".

ERC impulsó junto a Unidas Podemos y otros siete partidos una declaración que alerta de que "se persigue a la disidencia" y pide investigar el papel de las "cloacas del Estado". Interior, la Policía y la Guardia Civil negaron haber contratado con la empresa israelí. **PÁGINAS 14 Y 15**

Cataluña amplía las restricciones ante el avance del virus

L'Hospitalet se suma a Lleida con limitaciones a la movilidad

C. S. BAQUERO / J. MOUZO, **Barcelona**
Los brotes de coronavirus avanzan en Cataluña en medio de críticas al Govern por falta de medios y previsión. Los contagios se han duplicado en una semana hasta sumar 2.489 en siete días. La Generalitat aprobó un decreto ley que modifica la ley catalana de Salud Pública para imponer el confinamiento en Lleida y otros siete municipios, fórmula que en principio acepta el Gobierno central. Las restricciones llegan también a tres barrios de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), con 300 contagios. **PÁGINAS 22 A 24**



Roger Torrent, ayer en el Parlament tras realizar una declaración institucional sobre el supuesto espionaje. / QUIQUE GARCÍA (EFE)

Merkel y Sánchez constatan que la negociación del fondo europeo será durísima

E. MÜLLER / C. E. CUE
Berlín / Harpsund (Suecia)
Pedro Sánchez visitó ayer a Angela Merkel, continuando su ronda de contactos en capitales europeas, y ambos líderes constataron que la cumbre del fin de semana será escenario de una dura negociación en torno al fondo de reconstrucción, dada la resistencia de los Países Bajos. Sánchez dijo que "la UE nunca se ha construido a base de vetos". **PÁGINA 17**
EDITORIAL EN LA **PÁGINA 10**

Un estudio prevé que la población mundial dejará de crecer en 2060 y luego caerá

Solo 23 millones de españoles en 2100

JAVIER SALAS, **Madrid**
Frente a los temores a un planeta superpoblado por 10.000 millones de habitantes antes de fin de siglo, un estudio que publica hoy *The Lancet* ofrece otra perspectiva. La investigación vaticina que el aumento de la población se frenará en 2060 y que el número de habitantes caerá de forma drástica

a partir de entonces, sobre todo por la reducción de la natalidad en el África subsahariana, Asia y Europa central y oriental. Según estas proyecciones, España pasará de los 46 millones de habitantes en 2017 a solo 23 millones a final de siglo. Los países tendrán que apostar de forma decidida por la inmigración. **PÁGINA 27**

Para encontrar soluciones

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS

Los Presupuestos de 2021 reforzarán la respuesta a emergencias y la ciencia

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, **Madrid**
La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, puso ayer en marcha la maquinaria para iniciar la elaboración de los Presupuestos de 2021. Firmó la orden ministerial con las prioridades de las cuentas, entre las que destacan la creación de empleo, el refuerzo de las respuestas rápidas a emergencias como la pandemia y el impulso a la ciencia. **PÁGINA 39**



1,50€ MIÉRCOLES 15 DE JULIO DEL 2020 CONSELL DE CENT.425-427 BARCELONA. TEL. 93.265.53.53 www.elperiodico.com www.grupozeta.es DIRECTOR ALBERT SÁEZ GRUP ZETA

el Periódico de Catalunya miércoles 15



Confinamiento imposible

Centenares de temporeros del campo viven hacinados en 'pisos patera' en Lleida

COSAS DE LA VIDA ► 28 y 29

Varios temporeros en la casa en ruinas donde viven en Lleida, ayer.

EL GOVERN CONCEDE EL TERCER GRADO A LOS POLÍTICOS | PANORAMA 16 y 17

Salida inminente de los presos del 'procés'

Los condenados del 1-O solo irán a dormir a la cárcel pendientes del recorrido del recurso | La anunciada apelación de la fiscalía dará inicio a un proceso que puede acabar en el Supremo

La UE, ante el doble reto de pactar el presupuesto y el fondo covid

► Sánchez y Merkel instan a los socios a alcanzar un acuerdo cuanto antes

TEMA DEL DÍA ► 2 a 4



Sánchez y Merkel, en su reunión de ayer.

Salut pide a tres barrios de L'Hospitalet que se queden en casa

► Restricciones por el virus en Collblanc, La Torrassa y La Florida

COSAS DE LA VIDA ► 36 y 37, y editorial

MÁXIMA PROTECCIÓN CON ESTILO

96% EFECTIVIDAD

Este fin de semana, 3 nuevos modelos por solo 5,95€*

el Periódico

*cada mascarilla



LA RAZÓN

LA MAYORÍA ABSOLUTA DE FEIJÓO REAVIVA EL DEBATE P.20

Génova plantea retrasar a 2022 el debate del candidato

El Congreso Nacional tocaba el año próximo pero quiere controlar antes los provinciales | El Comité Ejecutivo de hoy silenciará las presiones a favor de «galleguizarse»

EL FUTURO DEL EMÉRITO

Moncloa y Zarzuela pactan otro «gesto de distancia» con Don Juan Carlos

Iván Redondo y el jefe de Protocolo de la Casa del Rey lo ultiman

Se ha abordado la conveniencia de que deje Zarzuela

La portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, exigió ayer «nuevas medidas» para superar la crisis que quedan en manos de Felipe VI. P.23

EN EL CONGRESO

PSOE y Podemos impiden que Iglesias comparezca por el «Caso Dina» P.22

TERCER GRADO

Los presos del «procés» ya solo irán a prisión a dormir P.24



HOMENAJE DE LA RAZÓN A LOS SANITARIOS

El periódico ha querido reconocer la labor de quienes lo dieron todo durante la pandemia con un acto en la sede de la Comunidad de Madrid en el que la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, descubrió una placa en su honor. Suplemento especial de A TU SALUD el domingo

CON EL AVAL DE MONCLOA Y EN CONTRA DE LA JUSTICIA

Torra se otorga plenos poderes para confinar

Cierra Lérida y el Segrià con un nuevo marco jurídico sin tener que aplicar el estado de alarma

La Generalitat aprobó la noche del lunes al martes un decreto de modificación de la ley de salud pública elaborado en apenas un puñado de horas para sortear el freno judicial al confinamiento de Lérida y siete poblaciones más del Segrià. Un «nuevo marco jurídico», como señalan desde el Ejecutivo catalán, para burlar al juez y endurecer las restricciones causa de los rebotes sin necesidad de pedir la aplicación del estado de alarma. La normativa, además, cuenta con el benepláci-



El presidente catalán, Quim Torra

to del Gobierno de Pedro Sánchez a través del propio ministro de Sanidad, Salvador Illa, quien ayer rechazó que invada competencias y avaló de facto el texto para evitar que acabe de nuevo ante los tribunales. Con este instrumento, el Govern se reserva la facultad de poder confinar zonas concretas a la carta y vía resolución. Además, el redactado del decreto es muy genérico y abre la puerta a poder aplicar medidas restrictivas más allá de las dos semanas recomendadas. P.40



▶ 15 Julio, 2020

LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

MIÉRCOLES, 15 DE JULIO DE 2020. NÚMERO 49.873

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 1,30 EUROS

LA EMERGENCIA SANITARIA

El Govern impone más restricciones mientras los brotes avanzan

El confinamiento en casa en Lleida y l'Hospitalet se queda en recomendación

SOCIEDAD / P. 24 A 27

LOS CONTAGIOS

Rastreadores: Salut desoye a los expertos

SOCIEDAD / P. 26

La iniciativa. Un comité de especialistas definirá las reformas del sistema sanitario catalán

SOCIEDAD / P. 28



SINTONÍA POR EL FONDO DE RECUPERACIÓN

La canciller Angela Merkel y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, exhibieron en su encuentro de ayer su sintonía para

impedir los vetos al fondo de recuperación que la cumbre de la UE debatirá este viernes. El presidente inició el lunes una gira en

Holanda que sigue en Suecia, dos de los países que se oponen a la transferencia de ayudas, y cierra en Francia. POLÍTICA / P. 13

POOL / EFE

Torrent apunta al Estado por el espionaje de su móvil

El president del Parlament, Jordi Puigneró y Ernest Maragall fueron víctimas del pirateo

POLÍTICA / P. 15

Justicia activa la semilibertad de los presos del 'procés'

La Fiscalía recurrirá el tercer grado penitenciario y lo llevará ante el Supremo

POLÍTICA / P. 18

ARTE

Picasso, un valor seguro para los museos

CULTURA / P. 32 Y 33



SOBRECOSTE

El parque de las Glòries pende del presupuesto

VIVIR / P. 1 Y 2



A ESPAÑA Y FRANCIA

700 millones por la quiebra de El Pertús

ECONOMÍA / P. 44 Y 45



*CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES
ESPAÑA CRUE*

Universidades asegura que el Estatuto Docente asegura la calidad del profesorado

Madrid, 14 jul (EFE).- El Ministerio de Universidades ha iniciado conversaciones con los agentes implicados sobre el futuro Estatuto para el Personal Docente e Investigador (PDI), con el que se busca acabar con la precariedad de una parte de ellos...



UNIVERSIDAD

El profesorado asociado se dispara en las universidades públicas

Un estudio apunta al uso excesivo de esta categoría y revela que la mayoría de campus superan el límite legal de contratos temporales

J. A. AUNIÓN, Madrid

Las universidades públicas españolas ya casi han recuperado la cifra de profesores e investigadores que tenían antes de la crisis que, hace una década, empezó a desangrar los campus: en el curso 2009-2010, la plantilla era de algo más de 100.000 docentes y en el 2018-2019, última estadística disponible, de 99.440. Sin embargo, la imagen detrás de esas cifras es muy distinta, con una plantilla mucho más precaria e inestable (entonces, un 32% trabajaba a tiempo parcial, ahora es casi el 37%), en la que el grueso de la recuperación se ha hecho, según deja en evidencia un estudio presentado ayer por el Observatorio del Sistema Universitario, a base de contratar a profesores asociados. Se trata esta de una categoría creada a primeros de los ochenta para que profesionales destacados en su campo pudieran aportar su experiencia a la educación universitaria, pero que a lo largo de los años se ha ido utilizando también, y cada vez más, como una alternativa barata —cobran desde 300 euros— y precaria de cubrir las necesidades docentes.

El trabajo del observatorio, un organismo independiente formado por docentes, doctorandos y estudiantes, firmado por los especialistas Alfonso Herranz y Vera Sacristán, refleja cómo, tras unos primeros años de reducción general del profesorado durante la crisis, especialmente fuerte en el caso de los asociados, estos últimos empezaron a aumentar de nuevo a partir del curso 2014-2015, hasta crecer un 20% y representar hoy un cuarto de las plantillas de los campus públicos (el análisis deja fuera a los asociados de Ciencias de la Salud, por tener características muy distintas).

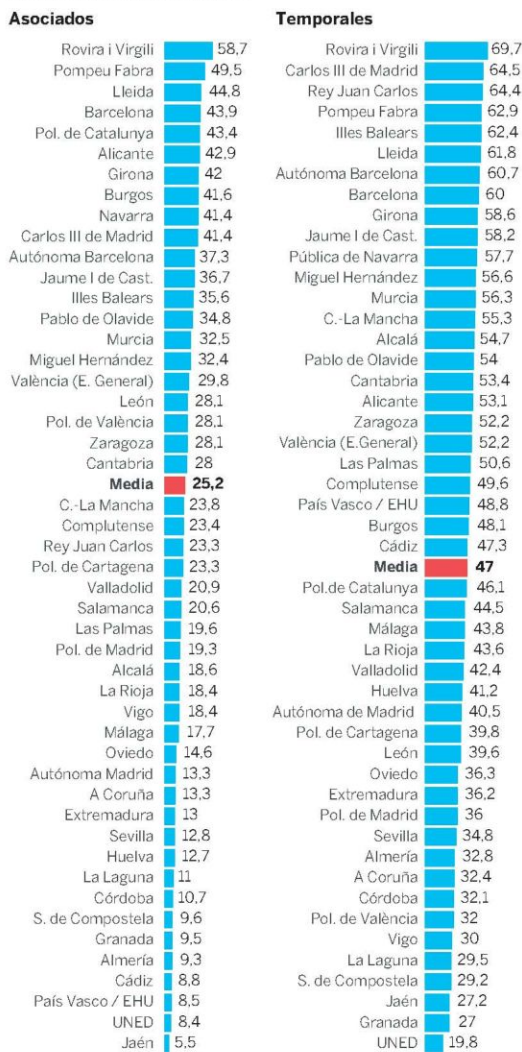
Esta evolución, según el informe, deja claro "el uso excesivo de esta figura, mucho más allá del previsto en la ley". Y, al tratarse de contratos temporales, es la principal razón por la que "la mayor parte de las universidades españolas están en la actualidad en una situación de ilegalidad", pues superan ampliamente el límite del 40% de temporalidad de la plantilla que establece la ley.

Esta realidad, en todo caso, es muy distinta según la universidad que se mire: "Es un problema distribuido muy desigualmente; en algunos sitios no está pasando y en otros está ocurriendo en unas dimensiones muy grandes", destaca Herranz. Lo mismo ocurre, añade, dentro del colectivo de asociados, en el que una parte no responde a las características que fija la ley, pero otra sí lo hace.

Así, la proporción de los asociados va desde el 5,5% de la Universidad de Jaén hasta el 58,7%

Profesores asociados y temporales

En % sobre el total del personal docente e investigador de la Universidad pública durante el curso 2018-2019



*Pol. (Politécnica).

Fuente: Observatorio del Sistema Universitario y Universidad Jaume I.

EL PAÍS

"Se nos ha maltratado"

Victor Jorquera, profesor asociado en la Universidad de Barcelona, describe la situación de su colectivo con dos palabras: "precariedad y fraude". Habla del uso generalizado de la figura de asociado como primer paso para que los titulados que están haciendo la tesis empiecen su carrera docente y de contratos parciales para dar 180 horas de clase por curso (el 75% de las que un docente a tiempo completo), "pero

cobrando el 20%". Así, incluso en los casos en los que el perfil del profesional sí se corresponde con el de la figura de asociado, el problema persiste. "Nos han maltratado", dice Francisco López Segarra, asociado en la Jaume I de Castellón, que asegura que no tiene ningún interés en acceder a una carrera a tiempo completo, pero reclama sueldos dignos que reflejen todas sus horas de trabajo.

de la Universidad Rovira i Virgili, con cifras absolutas muy llamativas como la de la Universidad de Barcelona, con un total de 2.425 asociados. Además, los investigadores han detectado que la presencia de asociados es mayor en las facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas y que las diferencias entre departamentos también son espectaculares. Con ejemplos extremos como el de Pedagogía de la Universidad Rovira i Virgili o el de Educación Lingüística y Literaria y Didáctica de las Ciencias Experimentales y de la Matemática de la Universidad de Barcelona, donde la proporción supera el 80%.

Aunque este es el reflejo de los asociados en la plantilla universitaria, no lo es del reparto de la docencia que imparten, ya que, como recuerda el vicerrector de Profesorado de la Universidad de Burgos, José María Cámara, los asociados trabajan a tiempo parcial, con lo que el resto de profesores a tiempo completo se hacen cargo de una mayor parte de la carga docente. En todo caso, la ley no hace distinciones de dedicación parcial o completa cuando limita al 40% de la plantilla docente la proporción de contratos temporales. Y son 32 de las 48 universidades públicas las que sobrepasan ese límite legal, con la Rovira i Virgili a la cabeza, con un 69,7%.

Moviendo la línea

¿Cómo puede ser que existan y se mantengan semejantes ilegalidades? "Lo que se ha venido haciendo hasta ahora para solucionar estas situaciones es cambiar la ley para ir elevando los límites", señala Vera Sacristán. "Primero se elevaron los límites de profesorado contratado, luego del temporal, los de los asociados... En fin, se han ido haciendo modificaciones de la ley para adaptarse a la realidad, en lugar de planes de reconversiones para ajustar la situación a una ley que pone limitaciones por algún motivo", añade.

Tanto ella como Herranz coinciden en que la principal razón del abuso de la figura del asociado ha sido la falta de financiación, sumada a la prohibición de cubrir todas las plazas vacantes de profesorado a tiempo completo durante la crisis. La caída media de la financiación pública en el periodo estudiado fue del 25% en toda España, llegando al 34% en Cataluña. "La única solución definitiva, por muchas reformas que se hagan, es aumentar la financiación, porque las universidades que lo hacen es porque no tienen recursos para contratar de otro modo", insiste Herranz.

El especialista se refiere al proyecto conocido hace unos días del nuevo Estatuto del Personal Docente Investigador (PDI) redactado por el Ministerio de Universidades, que propone crear una carrera laboral de profesores paralela a la de los funcionarios y ponerle coto al uso viciado del contrato de profesor asociado, limitando a 60 las horas de clase que pueden impartir por curso; ahora están en muchos casos muy por encima de las 100. El colectivo, a través de la Asociación del Profesorado Asociado de las Universidades Públicas, ha rechazado la propuesta porque considera que no les ofrece una solución clara para regularizar su situación.



MANÉ ESPINOSA

La Universitat Pompeu Fabra es uno de los centros con mayor porcentaje de docentes asociados (49,5%)

Un 44% de los profesores universitarios son asociados

Un informe alerta de la pérdida de calidad en Catalunya

JUAN MANUEL GARCÍA
 Barcelona

Catalunya es la comunidad autónoma con más presencia de profesorado asociado a las universidades públicas, con un 44% del total del personal docente e investigador (PDI), mientras que la media estatal se sitúa en el 25%, según un informe del Observatorio del Sistema Universitario publicado ayer.

El estudio *Profesorado asociado: ¿Experiencia profesional o precarización?* denuncia que el elevado crecimiento de la figura del profesor asociado desde el curso 2012-2013 ha llevado a la mayoría de universidades españolas a incumplir el límite legal de profesorado temporal, que no puede superar el 40%.

La situación es especialmente preocupante en Catalunya, donde el porcentaje de docentes asociados ha crecido un 37% en seis años. Los ratios más altos los tiene la Rovira y Virgili, donde los asociados representan el 58,7% del total del PDI, y la Pompeu Fabra, con el 49,5%. También se registra un fuerte crecimiento en la UB, que ha pasado del 25,1% al 43,9%, la de Lleida (UdL) y la Politécnica de Catalunya (UPC).

La figura de profesor asociado se creó en los años 80 con el objetivo de incorporar a la universidad espe-

cialistas que aportaran su experiencia profesional a la formación de los estudiantes. Pero uno de los autores del informe, Alfonso Herranz, denuncia que en los últimos años la contratación de estos profesores, que trabajan de forma temporal y a tiempo parcial, ya no es "excepcional" y se está usando para cubrir ne-

La contratación de docentes permanentes y a tiempo completo está estancada desde el curso 2014-2015

cesidades docentes ordinarias y sustituir al profesorado permanente a tiempo completo, cuya contratación se mantiene estancada desde el curso 2014-15.

Los autores del informe denuncian que esta tendencia incide no solo en la "precarización del docente universitario", sino en la pérdida de calidad de la actividad investigadora de las universidades. También advierten que el debilitamiento del vínculo del PDI con el centro y su pérdida de libertad académica –al aumentar su vulnerabilidad laboral– tienen como consecuencia di-

recta el "empeoramiento del aprendizaje de los estudiantes".

Como causas, Alfonso Herranz, que es catedrático de Historia Económica de la UB, apuntó la falta de financiación pública del sistema universitario, los límites en la contratación de docentes ordinarios durante el periodo de recortes presupuestarios (2009-2016), y a los escasos requisitos y falta de acreditación para contratar asociados.

El estudio señala que debido a la anterior crisis económica "solo se permitía a las universidades la contratación excepcional para cubrir necesidades urgentes e inaplazables". Además, las universidades "disponían de menos dinero que nunca" debido a los recortes en la financiación pública, por lo que "optaron por la contratación más barata, que son los profesores asociados", según Herranz. "En la práctica, los profesores asociados acaban asumiendo tareas estructurales, con contratos que encadenan año tras año", denuncia Herranz.

La retribución anual por 8 horas de clase semanal para un catedrático en el 2019 era de 43.046 euros anuales, la de un profesor titular de plaza se situaba en 34.194 euros, y la de un asociado estaba entre 12.152 y 14.093 euros anuales, según el informe. ●



► 15 Julio, 2020

A FONDO | EDUCACIÓN El autor se muestra muy crítico con la extraña reforma del Estatuto del Personal Docente e Investigador promovida por Manuel Castells, que considera contraria a la defensa de la misión pública de la universidad.

Un ministro contra la universidad

DIEGO S. GARROCHO SALCEDO

DURANTE AÑOS hemos asistido a un paulatino e injustificado descrédito de la universidad española, especialmente la pública, y no han faltado quienes interesadamente han cuestionado su dignidad, transparencia y calidad, sin que apenas nadie haya salido en su defensa. Y no es por el aprecio a esta institución indispensable, sino por un estricto compromiso con los hechos, con el conocimiento y con la verdad que inspiran la labor docente e investigadora, por lo que en este momento se hace imprescindible revertir algunas falsedades que atentan contra un gremio precarizado, que al abrigo

–y bajo el castigo de una vocación superlativa ha demostrado una docilidad impropia. Ojalá que solamente hasta ahora.

Nuestros investigadores migraron porque es más fácil ser profesor titular en Princeton o Stanford que aquí

La extraña reforma del Estatuto del Personal Docente e Investigador promovida por Manuel Castells es un texto que menciona en 21 ocasiones la palabra *empresa* y que consigna, ya desde su preámbulo, su servicio a la «economía global del conocimiento». Más allá de las inclinaciones ideológicas de cada uno, parece obvio que no es ésta la prosa previsible en una norma que aspira a defender la misión pública de la universidad. Una misión pública a la que, por cierto, también están convocadas las universidades privadas. Sólo la peor versión de un mal llamado liberalismo (aquel que se nutre de *podcasts* y lecturas de aeropuerto y que, por supuesto, a duras penas habrá fatigado las páginas de un Tocqueville o de un Stuart Mill) podría suscribir una jerga semejante.

La iniciativa del ministro Castells aspira a

crear una carrera laboral en paralelo con la trayectoria funcional, a promover la movilidad del profesorado y a revertir la legítima autonomía de los centros universitarios en la contratación. Todo ello desde un marco general en el que la norma propone favorecer una carrera docente que sea predecible, progresiva y carente de precariedad. Pues bien, el articulado del nuevo estatuto no sólo se asienta sobre premisas y diagnósticos dudosos, sino que las consecuencias prácticas que generaría son exactamente contrarias a aquello que supuestamente dice proteger.

Con respecto a la desfuncionalización de la carrera docente poco o nada habría que argumentar pues resulta absolutamente obvio que una garantía democrática esencial como la libertad de cátedra sólo puede ejercerse desde la protección que ampara al personal funcionario. Si no lo creen les invito a constatar el creciente compromiso de la libertad de expresión en los campus de EEUU, contexto de referencia del señor Castells. Para entender que en el fondo sólo a un funcionario le asiste plenamente la libertad en el uso de la palabra pueden preguntar a cualquier profesor laboral o pueden leer el excelente libro de G. Lukianoff y J. Haidt *The Coddling of the American Mind*. La novedosísima manera de ser progresista que sugiere nuestro filoamericano ministro pasaría por equiparar personal laboral y funcionario, una suerte de alquimia para la que cualquier persona sólo reconocería una vía: funcionalizar al personal contratado. Pues bien, la insólita propuesta del borrador de Castells aboga exactamente por la estrategia contraria.

Otro de los mantras que promete abordar esta reforma es la consabida *endogamia*, una práctica que suelen criticar aquellos que más la practicaron y que se asienta, normalmente, sobre un mapa estadístico muy poco actual. La contratación del profesorado universitario en España está sometida a una supervisión externa de un rigor sin parangón en nuestro contexto más próximo. Así lo demuestra el estudio de la European University Association que sitúa a España en el puesto 23 en cuanto a autonomía en el reclutamiento de su personal investigador, un dato que desmantelaría de una vez por todas un mito tan injusto como intempestivo.

Si España ha tenido un problema de fuga de talento creciente en los últimos 10 años no es porque la universidad española sea un coladero en el que puede entrar cualquier investigador sin méritos. Nuestro problema, que este estatuto amenaza con agravar, es exactamente el contrario: nuestros investigadores e investigadoras migraron porque es más fácil ser profesor titular en Princeton o Stanford que en una universidad española. Les propongo un reto: constaten cuáles son los criterios exigibles para concursar al contrato mínimo

de una universidad española (ayudante doctor, 1.400 euros al mes) y compárenlos con los que exige cualquier universidad de la Ivy League americana para consolidarse como profesor permanente. No se lo crearán, pero en términos nominales (i.e., el *currículum al peso*) es más sencillo consolidarse en cualquier universidad americana que concursar a una plaza temporal en una universidad española.

Tampoco seamos ingenuos: es obvio que el peor candidato acreditado a una plaza universitaria en España no es necesariamente mejor que un contendiente solvente que concurre a una plaza en UCLA. Lo que sí es probable es que cuente con más méritos literales dado que el nivel de exigencia en España ha quebrado cualquier principio de realidad, lo que sin duda ha favorecido la proliferación de *currícula* inflacionados y de una sobreproducción científica que está, literalmente, intoxicando y contaminando nuestro

El problema de la producción científica en España no es que sea demasiado baja, sino que es demasiado alta

contexto epistémico. El problema de la producción científica en España no es que sea demasiado baja, sino que es demasiado alta.

En último lugar cabe destacar que este nuevo estatuto adolece de una falla mortal en su técnica jurídica: atenta contra el bien que aspira a proteger. Si, tal y como se lee, la reforma propuesta por Castells quisiera favorecer la predictibilidad de la carrera investigadora, no se comprende cómo tan nobles propósitos pretendían alcanzarse modificando las reglas de captación y estabilización a mitad del proceso.

Es extrañísimo el complejo y la querencia por la autoinculpación que vive la universidad española. Toda vez que no contamos ni con los recursos ni con las garantías de las que disfrutaban nuestros colegas del Espacio Europeo de Educación Superior, es muy probable que este estatuto termine por apuntillar nuestra noble profesión. Lo peor de todo es que al obligarnos a expiar un crimen que nunca cometimos nos sitúan ante una culpa imposible de purgar. Bastaría con rogar o exigir a nuestras autoridades que confíen en nosotros. Déjennos trabajar. Y viajen. Viajen y conozcan otros contextos universitarios para descubrir que quizá haya alguien que pueda hacerlo mejor. Lo que sí les aseguro, y lo advierto después de haber tenido la suerte de conocer instituciones como el MIT, Boston College, Harvard o la Johns Hopkins University, es que nunca nadie hizo tanto con tan poco.

Diego S. Garrocho Salcedo es vicedecano de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras y profesor de Ética de la Universidad Autónoma de Madrid.



► 15 Julio, 2020

En la última

«Los docentes han tenido que reinventarse. Y no es fácil»

JUAN CARLOS BUSTAMANTE Profesor de la Facultad de Educación de Zaragoza

Ha dirigido un estudio de la Universidad de Zaragoza sobre la enseñanza 'online' durante el confinamiento. ¿La pandemia nos ha traído otra forma de enseñar y de aprender?

El confinamiento nos ha permitido analizar el impacto de una de las metodologías asociadas a la educación 'online', el 'e-learnig', es decir, el uso de las TIC en educación para sacarle el máximo provecho a los recursos tecnológicos y digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los estudios previos establecían resultados contrapuestos: mientras para unos el 'e-learnig' tiene muchas posibilidades, otros las cuestionan. Además, este escenario 'online' nos ha permitido trabajar con los agentes del proceso educativo: alumnos, profesores y familias, para obtener una visión más amplia.

El estudio revela que no estamos preparados para una docencia exclusivamente 'online'...

Más allá de todo el esfuerzo realizado y de los recursos utilizados, hay dos aspectos determinantes para que el 'e-learnig' tenga un alcance positivo: el rol del profesor cambia radicalmente; este ya no es un mero transmisor de conocimiento, sino un moderador del seguimiento del aprendizaje en el que se ve implicado el alumno. Y, en este sentido, el docente no solo tiene que saber utilizar las TIC, sino también adaptar materiales y contenidos, crear espacios colaborativos, establecer un 'feedback'

con el alumno que le permita avanzar... Y el rol de alumno también cambia. Si se rompen las barreras temporales y espaciales, su actitud debe ser más autónoma y proactiva, y desarrollar una mayor autorregulación de su aprendizaje. Ya no cabe el rol pasivo: voy al aula, me siento y escucho.

¿Pero, no llevamos demasiados años a vueltas con las TIC?

En Aragón se hizo un gran esfuerzo por equipar a los centros de material informático, pero tiene que producirse un salto cualitativo; no se trata solo de aportar recursos tecnológicos, sino de entender cómo y para qué debemos usarlos. El estudio revela que necesitamos planes de formación más específicos, que permitan a profesores y alumnos adaptarse a este contexto. Hay que repensar la manera de cómo estamos entendiendo el uso de las TIC.

¿Y qué han echado de menos los alumnos en el confinamiento?

Han demandado una mayor interacción con sus compañeros; poder generar colaboraciones con otros alumnos y que, al mismo tiempo, se mantenga un contacto directo con el profesor. Y no se ha logrado porque han faltado experiencia y formación. El docente se ha tenido que reinventar de la noche a la mañana. Y no es fácil. Se ha puesto en evidencia lo importante que son esos espacios colaborativos y socializadores, tanto en los contextos 'online' como en los presenciales.



Bustamante, en la Facultad de Educación de Zaragoza. GUILLERMO MESTRE

EL PERSONAJE

Investigador en el ámbito psicoeducativo, Bustamante (Caracas, 1985) es vicedecano de Calidad y TIC en la Facultad de Educación de Zaragoza.

¿Según su investigación, cuál es la mejor metodología?

En realidad, estas metodologías 'e-learnig' van a ser mucho más efectivas combinadas con la enseñanza presencial. Lo ideal es que caminemos hacia una enseñanza mixta. Pensar en un escenario educativo meramente 'online' no tiene sentido. La formación de nuestros alumnos pasa por esa nueva realidad combinada, en la que cada escenario -'online' y presencial- les proporcionará competencias distintas y complementarias para ser competitivos en un futuro entorno laboral.

¿Qué papel han desempeñado las familias en esta crisis?

Los padres han reconocido el esfuerzo del profesorado, pero se han visto superados por la situación. Se ha puesto en evidencia la gran necesidad de apoyo psicoemocional de los chavales, fuera de su contexto escolar; un apoyo que se ha exigido a las familias. Por eso no debemos olvidarlas en esos futuros planes de formación.

¿Y qué le ha parecido que la inmensa mayoría de alumnos haya promocionado de curso?

La excepcionalidad conlleva la toma de decisiones drásticas.

¿Deberes, si o no, este verano?

La formación de los alumnos se ha visto condicionada y mermada por una situación de pandemia. Pueden necesitar algún refuerzo, pero desde la mesura y sin olvidar la dura carga de trabajo que han soportado estos meses atrás.

LUCÍA SERRANO



Iñaki Esparza en el edificio de la UNED en Bergara. MIKEL ASKASIBAR

«La enseñanza online gana adeptos porque no disponemos de tiempo»

Iñaki Esparza Director de la UNED Bergara

La UNED Bergara presenta hoy a las 19 horas vía internet su oferta académica y universitaria

ANDER BALANZATEGI

SAN SEBASTIÁN. La UNED Bergara presenta hoy su oferta académica y universitaria a distancia, incluyendo la novedad de los microgrados. El director, Iñaki Esparza, atiende con mascarilla, que no empaña su «satisfacción» ante este curso tan atípico. «Si no se me entiende me levanto un poco la mascarilla», dice. Donde seguro se le entenderá, será esta tarde a las 19 horas en la web de la UNED Bergara donde se podrán formular preguntas.
 – Estos meses nos hemos visto abocados al teletrabajo y a la enseñanza online, algo a lo que en la UNED ya estaban acostumbrados.
 – La mayor parte de nuestra docencia era online y las clases que son presenciales, que también las hay en la UNED Bergara, los profesores no tuvieron ningún problema para acomodarlas y poder transmitir las en modo online. Los exámenes de la UNED, a diferencia de la docencia, son presenciales. Lo que quiere decir que,

en Bergara, cada semana, más de mil alumnos pasaban a hacer sus exámenes. Se han solventado de forma exitosa a través de la aplicación Avex.
 – ¿Cómo funciona la UNED?
 – Es una universidad pública, pero a partir de ahí tiene sus diferencias importantes. Los programas diseñados por los equipos docentes en Madrid los transmitimos a través de clases presenciales. Intentamos que sean al principio, para que los alumnos que se incorporan no tengan todo online. Puede que a los jóvenes les resulte una forma cómoda de moverse, pero hay parte del alumnado que necesita un edificio de referencia, una secretaria, unos compañeros...
 – En parte, hay una enseñanza bimodal.
 – Sí. Hablamos de una universidad basada en la flexibilidad, cada alumno y alumna se organiza, no hay un mínimo de asignaturas a matricular y no es necesario matricularse de cursos completos, como ocurre en la presencial. Permite que cada uno tenga su ritmo de autoformación.
 – Han puesto en marcha la plataforma Avex, que ha permitido realizar exámenes online a cerca de 200.000 alumnos. ¿Qué ha supuesto esta aplicación para la

universidad?
 – La posibilidad de concluir el curso con éxito. Avex es una aplicación generada en la propia UNED, en los centros tecnológicos, donde en base a unas ideas básicas que tenían, han generado esta aplicación que ha conseguido canalizar con éxito los exámenes. Es un motivo para sentirse genuinamente orgulloso.
 – El Ministerio de Justicia la utilizó el sábado pasado.
 – Desde el ministerio de Justicia se requirió a la UNED y se firmó un convenio que permitió que el examen de acceso a la Abogacía y Procura, que se tenía que haber celebrado en marzo, se hiciera a través de Avex. Es un sistema ágil, intuitivo y fácilmente comprensible.
 – ¿Cómo valora las aplicaciones que ha usado la UPV/EHU?
 – Afortunadamente, la UPV/EHU ha salvado de forma satisfactoria la situación con carácter general. No han faltado instrumentos y eso ha permitido que se haya podido acabar el curso y que se hayan podido hacer los exámenes.
 – El Ministerio de Función Pública ha firmado un proyecto con la UNED para deslocalizar los exámenes de opositores. ¿Qué beneficios supone?
 – Lo que permitirán estos conve-

LAS FRASES

AVEX
 «La ampliación ha supuesto la posibilidad de hacer los exámenes y de terminar el curso con éxito»

FORMACIÓN ONLINE
 «Hay un sector de guipuzcoanos que necesitan la UNED Bergara para formarse»

CONFINAMIENTO
 «Se ha proporcionado ayuda a los alumnos que carecían de medios para continuar estudiando»

nios es que las instituciones puedan utilizar Avex y que se cumplan con garantías las exigencias tanto sanitarias como académicas. Nos permite que, en situaciones como el confinamiento, no se pare la actividad pública.
 – ¿Cómo se garantiza que no se pueda copiar en un examen así?
 – Cada alumno de la UNED tiene una ficha con una fotografía de manera que, con esa fotografía y las cámaras, que eran necesarias, un sistema aleatorio de fotografías permite cotejar quien está haciendo el examen.
 – Cada año crece el porcentaje de estudiantes jóvenes que optan por la formación online.
 – La enseñanza online va ganando adeptos porque no disponemos de tiempo. En Bergara tenemos ejemplos de formaciones que se hacen los fines de semana, porque hay gente que trabaja entre semana y solo puede estudiar esos días.
 – Han puesto en marcha el proyecto UNED Euskadi para la formación académica en euskera. ¿Por qué?
 – Esto es ser consecuente con la realidad del territorio. En el caso de Gipuzkoa la realidad social es bilingüe. Cualitativamente es una propuesta muy interesante, porque los equipos docentes de la UNED están en Madrid y su idioma oficial es el castellano, pero algunas sociedades como la vasca no ven satisfecha su necesidad con una oferta monolingüe.
 – ¿Cuándo se pondrá en marcha?
 – Andaríamos muy justos para este curso, pero podría ser.
 – ¿Hay desconocimiento entre los estudiantes de que la UNED existe y es una opción?
 – Sin duda. Hay que hacer una campaña que requiere recursos económicos y ahí estamos limitados. Las instituciones grandes del territorio están presentes, pero no somos parte del sistema universitario vasco. Hay un sector de población de guipuzcoanos que necesitan la UNED Bergara para poder llevar adelante su formación académica.
 – ¿Se puede justificar una matrícula de miles de euros en la universidad presencial para que la presencialidad sea parcial?
 – El contenido esencial por parte de la universidad es ofrecer una capacitación académica, por parte del alumno el poder recibirla y el poder examinarse. En unas condiciones distintas, pero eso se ha hecho.
 – Lamentablemente hay alumnos que no tienen los medios necesarios para recibir una enseñanza online adecuada.
 – La aplicación Avex está pensada para el 98% de los alumnos, pero nos quedan algunos miles de alumnos, que no pueden acceder a la enseñanza desde casa. A esas personas se les aplicó un protocolo cuyo lema era: 'que nadie se quede atrás'. A todos se les preguntó si disponían de los medios necesarios y al alumno que decía que no, la propia UNED le proporcionaba auxilio.



▶ 15 Julio, 2020

Cataluña incorporará a 5.417 profesores para reforzar la vuelta al colegio. El presupuesto de 2020 sólo contemplaba 1.276 contratos, 785 docentes más, que son los que se consolidarán

Educación ficha a 8.258 profesionales para afrontar el primer curso covid

Montse Espanyol - Barcelona

Diez días antes de que acabe el plazo para que los colegios e institutos entreguen al departamento de Educación su planes para el próximo curso, el conseller Josep Bargalló informó ayer que ya sabe cuántos profesionales contratarán el próximo septiembre. La Generalitat incorporará 8.258 profesionales al sistema educativo para que guarderías, centros de educación infantil, de primaria

y de secundaria públicos o concertados puedan cumplir con los protocolos de la era covid. En total, se ficharán 5.417 nuevos profesores, los 1.265 nuevos contratos restantes corresponden a profesionales de atención educativa. También se contratarán 1.239 monitores y 337 administrativos. El coronavirus ha revolucionado al departamento de Educación, que en el presupuesto de 2020 sólo contemplaba 1.276 contratos nuevos.

Bargalló explicó en rueda de Prensa que los nuevos fichajes serán a jornada completa a excepción de los monitores que acompañan a los niños en horario no lectivo y de los monitores de comedor, que tendrán el horario de mediodía, como siempre, aunque según el centro, se podría alargar en caso de que hay más turnos para comer.

Toda la información de las nuevas contrataciones saldrán en la bolsa de interinos, pero sólo las

Cataluña: hacia una universidad precarizada

Cataluña es la comunidad autónoma con más profesores asociados en las universidades, ya que pasó de tener 5.483 en el curso 2009-10 (33 % de la plantilla) a 7.579 en el curso 2018-19 (44 % del profesorado total). Los profesores asociados han crecido un 38%. En el curso 2018-19 Cataluña concentraba el 30 % del profesorado asociado total

que estaban contempladas en los presupuestos se consolidarán en el curso 2021-22. El resto son contrataciones derivadas de la covid para poder cumplir con los protocolos que organiza las escuelas con grupos-familia que no se mezclan con otros. Este «modus operandi» está pensado para poder facilitar cuarentenas y un seguimiento en caso de algún contagio en el aula.

Las palabras de Bargalló no dan paso al optimismo. Augura un septiembre con más crisis económica, social y educativa que requerirá más capacidad para invertir de la Generalitat. Para hacer frente a los sobrecostes derivados por la pandemia, la Generalitat cuenta con una partida extra de 456 millones de euros. Por un lado, 86 millones de euros son para pagar el gasto del confinamiento que exigió más becas comedor, ayudas a los centros para sobrellevar el cierre de escuelas e institutos o las medidas sanitarias que tomaron para reabrir a medio gas en junio. Mientras que la partida más grande, 370 millones, es para sufragar una vuelta al colegio anómala por culpa de la COVID-19.

Esa partida se divide en tres líneas: un plan de choque para mejorar las competencias educativas, otro para digitalizar la enseñanza y un tercero para poder contratar a más profesionales. Educación nunca había contratado a tanto personal nuevo como en este curso. Bargalló indicó además que este personal incluye perfiles muy dispares, no sólo docentes. El 23 de julio acaba el plazo para los directores para entregar a Educación cómo han planeado el curso 2020-21. Para muchos centros está siendo un auténtico rompecabezas. A los directores se les ha pedido tres planes: uno presencial, uno híbrido y otro telemático.

El departamento de Educación cuenta con una partida extra de 456 millones para iniciar el curso en tiempos de covid



LA RAZÓN



California de nuevo ante la reapertura por el riesgo de contagio
El gobernador Gavin Newsom anunció el lunes que California se prepara para reabrir sus escuelas y negocios a principios de agosto, pero con la condición de que los estudiantes y trabajadores lleven mascarillas.

► 15 Julio, 2020

Trump rescinde la orden de expulsar a miles de estudiantes extranjeros

WASHINGTON Corresponsal

La presión ha dado resultado. Los estudiantes internacionales matriculados en universidades de Estados Unidos que el próximo curso, de momento, solamente ofrezcan clases online, no presenciales, no serán expulsados del país.

Lo anunció ayer de forma inesperada la juez encargada de resolver la demanda presentada por Harvard y el MIT contra la orden

avanzada hace una semana por el Departamento de Interior a la agencia de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), que abocaba a miles de universitarios de todo el mundo a tener que abandonar Estados Unidos, ya que el Departamento de Estado les retiraría de inmediato el visado que les permite estudiar y residir temporalmente en el país. Varios estados y universidades públicas, especialmente dependientes de las tasas que pa-

gan los universitarios extranjeros por seguir sus clases, se sumaron a la ofensiva y presentaron demandas similares.

A los cinco minutos del comienzo de la vista oral, la juez federal de Massachusetts Allison Burroughs anunció que la parte demandada les ha comunicado que daba marcha atrás en la medida. El Departamento de Interior aplicará la norma adoptada al comienzo de la pandemia, que permite excepcio-

nalmente seguir en el país a los universitarios aunque no sigan clases presenciales, como exige este tipo de visados. La fiscal general estatal, Maura Healey, celebró el desenlace del caso. "La norma era ilegal y la administración Trump sabía que no tenía ninguna oportunidad".

El anuncio hizo cundir la inquietud entre el millón de estudiantes internacionales que se dispone a empezar el curso este otoño en EE.UU. Para algunos había tenido consecuencias inmediatas. Un estudiante admitido en Harvard fue frenado la semana pasada en el aeropuerto de Minsk (Bielorrusia) en aplicación de las nuevas directrices, revelaron los abogados de la universidad en una vista celebrada

la semana pasada. En ella, varios jóvenes explicaron al juez los problemas que les crearía la medida en plena pandemia, que incluyen desde dificultades para volver a sus países de origen a la imposibilidad de seguir desde allí las clases online debido a la diferencia horaria.

Los abogados estaban preparados ayer para denunciar la "amenaza para la salud pública" que suponía la medida, al presionar a las universidades para abrir sea cual sea la situación epidemiológica, así como el perjuicio económico que causaría. La orden era una ruptura radical con la tradición de bienvenida de EE.UU. a los estudiantes extranjeros, uno de los pilares clásicos de su poder blanco. ●



La Casa Blanca rectifica la norma que obligaba a irse a los estudiantes extranjeros

El Gobierno se echa atrás tras amenazar con deportar a alumnos internacionales

P. X. S. Los Ángeles
El Gobierno de Estados Unidos dio marcha atrás ayer en su decisión de obligar a los estudiantes extranjeros a ir a clase presencial o abandonar el país. El anuncio fue igual de semiclandestino que la orden inicial. El retrato de la Administración Trump lo hizo un abogado del Estado en la vista preliminar de la primera de múltiples denuncias presentadas a lo largo de la semana pasada por Estados e instituciones educativas, sumidas en el caos a pocas semanas de empezar el curso y con miles de estudiantes sin saber qué hacer.

El pasado 6 de julio, una circular de la policía de Inmigración dio una patada por sorpresa a todo el ecosistema universitario. Para tener un visado de estudiante en EE UU es condición necesaria que las clases sean presenciales. Cuando llegó la pandemia, a mediados de marzo, Inmigración publicó una excepción a esa norma, ya

quilados y planes hechos para el año que viene.

Las universidades de Harvard y MIT presentaron una denuncia en Boston contra la nueva norma. Otras denuncias siguieron a lo largo de la semana, por parte del estado y las universidades de California, y finalmente una conjunta de 17 estados más el Distrito de Columbia, liderados por Massachusetts. Compañías tecnológicas como Google, Facebook y Twitter habían apoyado la demanda diciendo que dañaba su negocio. Estados Unidos concede unos 400.000 visados al año de la tipología que se ha visto afectada.

La primera de las denuncias se dirimió ayer en un juzgado de Boston. Las universidades pedían que se suspendiera la aplicación de la orden de forma cautelar. El caso se ha cerrado con el desistimiento del Gobierno. La juez, Allison Burroughs, dijo expresamente que el acuerdo es de aplicación en todo el país.



Dos estudiantes en la Universidad de Harvard, el 8 de julio. / GETTY

que todo el sistema educativo se trasladó *online*. Lo que la nueva circular hacía era avisar de que una próxima regulación iba a eliminar esa excepción, es decir, que los estudiantes estaban obligados a ir a clases presenciales o perderían su visado y pasarían a estar en situación irregular en el país.

Dos días antes, las universidades de Harvard y MIT habían anunciado que el próximo curso comenzaría con las clases *online*. Decisiones similares se estaban tomando en otras universidades por todo el país, ante la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia en los próximos meses. La norma suponía un dilema para cientos de miles de estudiantes internacionales y para las instituciones educativas: el riesgo de contagio frente al riesgo de destruir los planes. La norma pilló a los estudiantes con becas concedidas, pisos al-

Terminan de esta forma 12 días de angustia para miles de estudiantes internacionales que forman parte de un negocio de miles de millones de dólares para las universidades de Estados Unidos. Según un estudio de la Asociación de Educadores Internacionales (Nasfa), estos alumnos dejaron 36.900 millones de dólares (32.676 millones de euros) en el país en el curso 2016-2017.

La decisión de la Administración se enmarcaba en las políticas extraordinarias sobre inmigración que están afectando a casi todas las formas de entrar legalmente en el país con la excusa de la pandemia de la covid-19. La orden fue criticada desde el principio como un movimiento político, básicamente un intento de presionar a las universidades e institutos para que abrieran sus puertas a las clases presenciales en otoño.



EDUCACION, SECTOR



► 15 Julio, 2020



Los alumnos practican con el capote y la muleta en la escuela Marcial Lalanda, en la Venta del Batán MAYA BALANYA

Batán será tras el verano la Escuela de Tauromaquia de Madrid

► El espacio de la Casa de Campo se rehabilitará para unificar todos los centros de enseñanza de este arte de la región

MARTA R. DOMINGO
 MADRID

La Venta del Batán albergará tras el verano la Escuela de Tauromaquia de Madrid. Como adelantó ABC, este es uno de los puntos clave del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de la capital para la «defensa y promoción del toro»; un acuerdo que firmarán, pre-

visiblemente, este viernes el alcalde de la ciudad, José Luis Martínez-Almeida, y la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso. «En este convenio se incorporarán los objetivos de la unificación de las escuelas taurinas municipal y autonómica en una sola, para el término municipal de la Villa de Madrid, cuya ubicación estará en las instalaciones municipales de la Venta del Batán», explicó ayer la delegada de Cultura, Andrea Levy, en la comisión del ramo.

Un estudio encargado a la Fundación Toro de Lidia, en el que se analizaron las escuelas taurinas que desarrollan su actividad en Madrid y la Comunidad, concluyó que dada la demanda existente hoy en día y sa-

biendo que en la región conviven siete escuelas taurinas, era necesario articular un solo centro en la capital con buenas instalaciones y rigor académico, que se convierta en la escuela de referencia, una recomendación que, según la delegada, es «compartida por todo el sector».

Durante estos meses previos a la firma del convenio, el Ayuntamiento realizó distintas visitas a las instalacio-

Claves del convenio
Se recuperan la presencia institucional de la capital en Las Ventas y los premios de San Isidro, como avanzó ABC

nes de la Venta del Batán para conocer su estado. Estos datos servirán para redactar el pliego de prescripciones técnicas para la futura licitación del contrato de concesión de obras y explotación, lo que supondrá la rehabilitación integral del espacio y su acomodo para el uso de las instalaciones como «escuela taurina y centro de exhibición y difusión de la tauromaquia como patrimonio cultural».

Además, se realizará una consulta previa al sector para que pueda contribuir a establecer las condiciones básicas de esos pliegos de condiciones técnicas para la licitación de un concurso de concesión de obra pública. El concesionario estaría obligado, además, a albergar la escuela taurina bajo la supervisión de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de la capital.

Vuelven los animales

Una vez firmado el protocolo entre ambas administraciones, se elevará una propuesta al pleno para modificar el acuerdo que atribuyó la gestión directa de la Escuela de Tauromaquia Marcial Lalanda y sus instalaciones a Madrid Destino -la empresa pública de gestión de espacios culturales en la capital-, para adscribirla de nuevo al Área de Cultura, Turismo y Deporte. Una vez efectuado este cambio, tras el verano, la Escuela de Tauromaquia de la Comunidad de Madrid -en la actualidad abierta en Las Ventas- se instalará en las dependencias municipales de la Venta del Batán hasta que se concrete una fórmula de gestión compartida de una sola escuela que elimine la duplicidad que ahora existe. En esta nueva etapa de la escuela, el equipo de Martínez-Almeida, como avanzó ABC, pretende levantar el veto a los animales que impuso el Gobierno de Manuela Carmena. Por lo tanto, tras el verano los alumnos podrán entrenar con toros, vaquillas y caballos.

El protocolo, como ya avanzó ABC, supondrá que el Ayuntamiento volverá a participar en la celebración de los premios taurinos de la Feria de San Isidro de forma junto con la Comunidad y recuperará la presencia institucional del Consistorio en la Plaza de Toros de las Ventas y en los actos relacionados con la fiesta.



► 15 Julio, 2020

EDUCACIÓN LA MAYORÍA SE DAN EN PRIMARIA

Descienden los casos de acoso escolar

El curso pasado 105 alumnos fueron víctimas de abusos en las aulas, 79 menos que en 2015-2016

GABRIELA MONTERO MADRID

Hasta 105 denuncias por acoso escolar se registraron el pasado curso en la Comunidad de Madrid a través del servicio de Inspección Educativa. Con todo, son 79 menos de las registradas en el año académico 2015-16, cuando el Gobierno regional decidió poner en marcha un programa específico para tratar de erradicar este tipo de conductas en las aulas.

Los datos están incluidos en el IV Informe Anual sobre Convivencia y Acoso Escolar elaborado por la Consejería de Educación y Juventud. De esas 105 denuncias, en 60 casos se señaló que la autoría fue grupal,

mientras que en 45 se trató de una acción individual.

Asimismo, en más del 82% de los abusos detectados, el acosador pertenecía al mismo curso que la víctima y sólo en el 18% era de un curso diferente, es decir, estaba fuera del aula. La mayoría de las situaciones de *bullying* se registraron en 4º y 5º de Primaria, mientras que han disminuido en 6º de Primaria y en la etapa de Secundaria.

Según el consejero de Educación de Madrid, Enrique Ossorio, las cifras son buenas, pero no suficientes. «Tenemos que conseguir que haya cero alumnos acosados», indicó du-



Un niño participa en una acción frente al acoso escolar. JAVI MARTÍNEZ

rante la presentación del informe, en la que recordó que los estudiantes van a los centros educativos a aprender, a formarse y, en ningún caso, a ser acosados. «Vamos a seguir tomando medidas una y otra vez para luchar contra esta lacra», resaltó.

El apoyo de la familia a los menores de edad que han sufrido acoso escolar es fundamental. Según dicho estudio, la mayoría de denuncias las

interpusieron los padres, seguidos por las que detectaron y de las que alertaron los centros educativos. Únicamente en seis ocasiones fueron las propias víctimas o sus compañeros quienes denunciaron el acoso.

Por otro lado, los estudiantes madrileños pertenecientes al grupo de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo sufrieron cuatro veces más acoso escolar. Este alumna-

do mostró el doble de rechazo y la mitad de posibilidades de ser percibido como prosocial por parte de sus compañeros.

El informe de la Consejería de Educación y Juventud se basa en los datos recabados en el test *SociEscuela* que ha sido realizado por 186.309 alumnos de 1.043 centros de Madrid. Según sus conclusiones, el porcentaje de potencial abuso en las aulas ha descendido desde el 3% en 2015-16 al 1% en 2018-19.

En esta ocasión, se han introducido por primera vez nuevos marcadores para conocer cuáles son las actitudes hacia el género. Los resultados muestran diferencias representativas en los porcentajes de puntuación entre chicos y chicas en la mayoría de las respuestas.

Desde el próximo curso escolar, 2020-21, el uso del teléfono móvil no estará permitido en las aulas de los colegios e institutos de la región. Esta es una de las medidas que ha adoptado la Administración regional para luchar contra el ciberacoso, que en el curso 2018-19 representó el 13,3% de los casos.



▶ 15 Julio, 2020



Un alumno asiste a una clase online desde su casa. LP

Otro suspenso a la educación desde casa

Uno de cada cuatro estudiantes no usa internet en el colegio

Un informe del IVIE lamenta la escasa preparación del profesorado y la mala organización de los centros educativos

MANUEL GARCÍA

VALENCIA. El insuficiente uso de las nuevas tecnologías en las aulas durante los meses y cursos anteriores a la pandemia del Covid-19 ha dejado en evidencia a la educación a distancia cuando ésta ha tenido que ser la prioritaria y única a partir del pasado mes de marzo.

Y es que uno de cada cuatro estudiantes valencianos de 15 años (un 24,1%) no se conectaba nunca a Internet en su centro educativo. El informe, elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivие), no deja en buen lugar a la Comunitat Valenciana sobre cómo ésta estaba preparada para la situación generada por el Covid-19 y

la necesidad de impulsar la enseñanza online para evitar caer en los mismos errores en el futuro. «La debilidad principal no ha sido la falta de equipos digitales, sino la escasa preparación del profesorado y la organización de los centros para enseñar a distancia, obligados por las circunstancias», concluye el estudio.

En este aspecto, la Comunitat se sitúa tanto por debajo de la media española (22,8%) como de la OCDE, donde este porcentaje de alumnos que no usan nunca Internet en las aulas baja hasta el 16,8%.

Los autores del informe señalan que el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es, en general, escaso en las escuelas españolas, pero las valencianas están incluso por debajo de la media.

En la Comunitat, apenas un 27,3% de los alumnos se conectaba más de una hora al día, tres puntos porcentuales por debajo de la media nacional, fijada en el 30,5%. La Comunitat se sitúa muy

lejos de las cifras de Cataluña y el País Vasco, donde el porcentaje de alumnos conectados más de una hora llega al 47,7 y al 43,3% respectivamente. Estas cifras, sin embargo, palidecen ante las de países como Dinamarca o Suecia, donde más del 70% de los alumnos de 15 años se conectaba más de una hora diaria a Internet para realizar tareas educativas según los datos del informe Pisa 2018.

De este modo, y para completar la estadística, cabe apuntar que prácticamente la mitad de los alumnos valencianos objeto de este estudio, el 48,6%, usa Internet en su centro menos de una hora al día.

Este déficit en el uso de Internet en las aulas, remarcan desde el Ivие, se daba «en todo tipo de centros: públicos, concertados o privados y en cualquier entorno socioeconómico de las familias de los alumnos: desfavorable, intermedio o favorable. La regla es una escasa experiencia en el uso de las tecnologías en los

centros para apoyar la formación».

«No estábamos preparados», afirma Laura Hernández, economista y coautora del informe junto a Francisco Pérez. Pero el problema, según explicó, no es tanto la falta de medios en los centros, como se ha alegado en ocasiones, sino del aprovechamiento que se ha hecho por «falta de convencimiento» de los propios docentes.

Medidas urgentes

El informe del Ivие advierte también de las medidas que se han de tomar de cara a estar preparados para el próximo curso que arrancará en septiembre en el caso de que la presencialidad no fuera posible al producirse un retroceso en la evolución de la enfermedad.

En primer lugar, los centros deberían realizar, antes del comienzo del próximo curso, ejercicios básicos de autoevaluación de sus estrategias y capacidades digitales para disponer de un diagnóstico de su situación, utilizando la herramienta Sefie de la UE.

Además, todos los centros deberían disponer, al inicio del próximo

Sólo un 27% de los alumnos se conecta más de una hora al día, muy lejos de países como Dinamarca o Suecia

OTRAS CIFRAS

31 %	Alumnos que usan el correo electrónico en el propio centro educativo.
45 %	Navegan por Internet en relación con el trabajo que deben desarrollar en clase.
28 %	Descargan, suben o consultan material de la página web del centro (ej. Intranet).
22 %	Alumnos que cuelgan los trabajos que realizan en la página web del centro
26 %	Estudiantes que llevan a cabo ejercicios de práctica y repetición en las aulas.
25 %	Hacen los deberes que les ponen los profesores en un ordenador del centro.
28 %	Usan ordenadores del centro para trabajos en grupo o comunicarse con otros alumnos.
23 %	Usan aplicaciones de aprendizaje o web de aprendizaje en un dispositivo móvil.

Tirón de orejas del Defensor del Pueblo a Universidades

El Defensor del Pueblo ha solicitado por segunda vez, y esta con carácter urgente, que la conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital le remita la información tras la queja interpuesta desde la Federación Española de Dislexia sobre los factores de corrección aplicados a los estudiantes en las Pruebas de Acceso a la Universidad celebradas durante la pasada semana.

ximo curso, de un protocolo simple de formación y actuación de su profesorado en la enseñanza no presencial, que deberían conocer las familias de los alumnos. Las administraciones también tienen un papel en esta cuestión, ya que han de orientar en el desarrollo de esos protocolos.

Por último, las administraciones educativas, concluye el informe, deberían realizar durante el primer trimestre del próximo curso un balance de la situación de la enseñanza no presencial, en general y en cada centro de su competencia, para adoptar las iniciativas de mejora en equipamiento, formación y organización sobre bases objetivas.

Como aspecto positivo se reconoce que la educación universitaria ha podido salvar los muelles algo mejor, afirma el estudio: «Ha podido mantener su actividad porque acumulaba experiencias previas en formación online que ahora ha intensificado. Pero en los niveles no universitarios ha sido más complicado», reconoce el documento.